



MINISTERIO  
DE  
RELACIONES EXTERIORES  
Managua, Nicaragua

**Managua, 12 de Septiembre, 2025**

**A LA EMBAJADA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS  
MANAGUA, REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Ante su nota irrespetuosa, calumniosa, y difamatoria, llena de falsedades, sobre la situación del nicaragüense golpista Yerri Gustavo Estrada Ruiz;

Ante una comunicación que en nada puede compararse con la Diplomacia propia de relaciones entre Estados;

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, en primer lugar, exige respeto ante las ofensas que esa Nota

expresa, y les recuerda, que nada puede legitimar la difusión de mentiras y calumnias, como las que hoy, el Departamento de Estado y esa Embajada, han difundido.

El ciudadano nicaragüense, golpista, acusado y condenado por actividades terroristas en Nicaragua, ha sido presentado el día de hoy ante los medios de comunicación, y como se pudo observar, goza no solo de perfecta salud, sino de todos sus derechos como persona en situación de cárcel, incluyendo visitas de sus familiares.

Esto contradice completamente las mentiras difundidas de manera ofensiva y oficiosa, con intereses impropios, por esa Embajada.

Recordamos que este tipo de publicaciones y acusaciones falsas exponen a quienes las difunden, y no caben en vínculos considerados diplomáticos, que nos obligan a verificar, certificar y ser veraces, además

de respetuosos en todas nuestras comunicaciones.

El lenguaje de su Nota es más bien propio del activismo de Organismos irresponsables que desconocen el manejo de la Verdad.



Ministerio de Relaciones Exteriores  
Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
República de Nicaragua